

CONVOCATORIA 01/2024 Cuentos Mágicos

La Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia (EEPB) promueve la producción intelectual mediante la publicación de obras literarias, académicas y científicas, dentro del proyecto editorial “Biblioteca Popular”, con el propósito de democratizar el acceso al conocimiento, promover la producción intelectual y fomentar la lectura en el pueblo boliviano.

Las estrategias de lectura y escritura fortalecen los procesos cognitivos y el desarrollo de habilidades creativas, especialmente en niñas y niños de educación primaria. Estos procesos requieren el acompañamiento y motivación de maestras y maestros, quienes en primera instancia facilitan el conocimiento y la lectura de los diferentes géneros literarios, para luego motivar a escribir cuentos propios.

Por ello, la EEPB invita a las Unidades Educativas del nivel primario: estudiantes, maestras, maestros y directores, a participar de la convocatoria nacional “Cuentos Mágicos”.

Este año, “Unidos rumbo al Bicentenario”, la prioridad para el Estado boliviano son las niñas, niños y jóvenes. Con ellos también se debe fortalecer la Revolución Democrática Cultural a través del fomento a la producción intelectual y la lectura.

Objetivo

Fomentar procesos creativos de lectoescritura y visibilizar las voces de las niñas y niños del Estado Plurinacional de Bolivia a través del cuento.

Temática

Las temáticas a abordarse son libres, siempre y cuando el cuento sea, en su totalidad, producto de la imaginación de las niñas y niños. Cada maestro podrá orientarlos en función al avance temático curricular y el contexto socio cultural en cada territorio. Se debe tomar en cuenta que no se aceptarán recreaciones de la tradición oral, cuentos clásicos ni plagios (se realizará un riguroso control).

Formato y presentación

Los cuentos deberán ser entregados en su versión manuscrita (con una ilustración del mismo autor o autora) y, si es posible, transcrita. La extensión deberá ser media o una página tamaño carta. Si se entregan acompañados de transcripciones, estas deberán estar en Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1, tamaño carta.



HACIA EL BICENTENARIO

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”



editorialdeleestado

www.editorialestado.bo

Calle 3 N° 22 entre Av. Panorámica y c. M. Sempértégui - Zona Villa Dolores
Central telefónica (+591-2) 2184018
El Alto - Bolivia

Las obras podrán ser presentadas en cualquier idioma oficial del Estado Plurinacional de Bolivia, pero deberán estar acompañadas de su traducción al castellano.

Los cuentos escritos por estudiantes de primaria deben ser preseleccionados por las maestras y maestros de cada Unidad Educativa, 20 cuentos como máximo, para su presentación a la EEPB. Estos deberán contar con: el nombre completo de la o del estudiante, el curso al que pertenece, y los datos de contacto, tanto de los maestros como de ambos progenitores de cada estudiante. La EEPB realizará las gestiones administrativas respecto a las autorizaciones para la publicación de los cuentos.

De los cuentos remitidos, la EEPB seleccionará, mediante su Comité editorial, aquellos que serán editados y publicados. Los escogidos serán publicados como parte de la colección “Cuentos Mágicos”, relatos escritos desde la infancia y para la infancia, de la línea editorial “Construyendo Utopías”, parte de la Biblioteca Popular. La difusión de estas obras se realizará en ferias de libros (nacionales e internacionales), espacios literarios, en unidades educativas y otros.

Las maestras y maestros que hayan tutorado este proceso de producción de cuentos para la presente convocatoria, así como los estudiantes cuyas obras hayan sido seleccionadas, recibirán ejemplares de su obra publicada según la Ley N° 366 “Oscar Alfaro”.

Fecha y lugar de presentación

Los manuscritos originales y transcritos, preseleccionados en cada Unidad Educativa, se recibirán desde la publicación de la convocatoria hasta el mes de noviembre de la gestión 2024, en la Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia, calle 3, entre Av. Panorámica y calle M. Sempértegui, N.º 22, Zona Villa Dolores de la ciudad de El Alto, por courier o ventanilla única. Cualquier consulta puede ser realizada al correo: gestion.editorial@editorialestado.bo.

NOTA: La publicación de las obras se realizará continuamente y conforme vayan llegando los manuscritos de cada Unidad Educativa.



D. Estela Machicado Mantai
GERENTE EJECUTIVA
EDITORIAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA